



**Requerimiento:**

**Solicitar Creación de Usuario**

**Ayúdame, para Ayudarte**  
Mesa de Ayuda

*El SENASA cuenta con mas de **XX** juicios por personal locador que ha evidenciado permanencia y una de los sustentos es el uso de las herramientas tecnológicas a través de accesos a sistemas, cuenta correo, etc.*

.

# Reglas del Proceso

## Cuando la Naturaleza es 728, CAS

- Primero deben actualizar la Base de Datos Personal.
- El Jefe de Área consolida requerimiento de Creación de Usuario en DE, en NC lo hace la UBG o DG a UIE-Mesa de Ayuda.
- UIE-Mesa de Ayuda ejecutar requerimiento de ser autorizado.
- UIE-Mesa de Ayuda Informa al personal que solicito el requerimiento.

# Reglas del Proceso

## Cuando la Naturaleza es Locador

- Primero deben actualizar la Base de Datos Personal.
- El Jefe de Área consolida requerimiento de Creación de Usuario en DE, en NC lo hace la UBG o DG a OAJ, OAD.
- OAJ valida característica de contrato.
- OAD valida características del requerimiento.
- OAD solicita a UIE-Mesa de Ayuda ejecutar requerimiento de ser autorizado.
- UIE-Mesa de Ayuda Informa al personal que solicito el requerimiento.

